



Valparaíso, 9 de abril de 2025

OFICIO N° 572/2025

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** en sesión celebrada el día de ayer, acordó por la unanimidad de sus integrantes, oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien remitir información sobre los avances y, en su oportunidad, conclusiones de la Mesa Técnica que preside, constituida con el objeto de buscar soluciones concretas ante la amenaza de remociones en masa que podrían afectar gravemente a la Villa El Esfuerzo, proyecto habitacional que se encuentra en fase final de construcción y próximo a ser entregado, que beneficiará a 100 familias de la comuna de Licantén, con ocasión de movimientos de tierras en el sector cercano a la construcción de una cancha de fútbol -ubicada en sus inmediaciones- por el Club Deportivo Huracán de esa comuna, que inició la construcción de un centro deportivo sin contar con la documentación ni los permisos correspondientes.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión, diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a Ud.,


MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DEL MAULE, SEÑOR HUMBERTO AQUEVEQUE DÍAZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2596747907B3B6BD